



Ajuntament de Mutxamel

UN NOU MUTXAMEL PER A UN NOU FUTUR



**PLAN DE ACCIÓN PARA LA
SOSTENIBILIDAD DE MUTXAMEL
2021-2022**

COTA AMBIENTAL, S.L.P.
C.I.F. nº B-03922234
Calle Dr Fleming nº 11, 3-I - 03680 Aspe (Alicante)
Tel. 965492035 | cota@cotambiental.es |

INTRODUCCIÓN	3
Desarrollo sostenible, Agenda 21 y Planes de Acción Local.	3
ANTECEDENTES	4
PAL Mutxamel.....	4
CONTENIDO DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL 2021-2022	6
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORMAS DE GOBIERNO	8
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD	11
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: BIENES NATURALES COMUNES	12
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLE.....	21
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO	23
LÍNEA ESTRATÉGICA 6: MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRÁFICO	25
LÍNEA ESTRATÉGICA 7: ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD	27
LÍNEA ESTRATÉGICA 8: ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE	32
LÍNEA ESTRATÉGICA 9: IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL.....	37
LÍNEA ESTRATÉGICA 10: DE LO LOCAL A LO GLOBAL	46
RESUMEN DE ACCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN	47
CONCLUSIONES	49

INTRODUCCIÓN

Desarrollo sostenible, Agenda 21 y Planes de Acción Local.

La primera vez que el concepto de sostenibilidad fue ampliamente aceptado en la sociedad moderna fue por medio del concepto de desarrollo sostenible del Informe Brundtland de las Naciones Unidas, que lo define como *“El desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.”*

El origen de este concepto surgió como respuesta al modelo de desarrollo económico que ha prevalecido en los últimos años. Este modelo se ha basado en el consumismo desmesurado y ha generado una grave crisis a nivel mundial, ecológica y social provocando como consecuencia la acentuación de las desigualdades sociales.

Fruto del interés mostrado para hacer frente a esta crisis por parte de los Gobiernos nacionales, regionales y locales de todo el mundo, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), se aprobó un programa de acción global para el desarrollo sostenible, denominado Programa 21 (más conocido como "Agenda 21"), que tiene como principal elemento de desarrollo el Plan de Acción Local (PAL). En este programa se resalta la trascendencia de lo local para abordar los problemas de carácter global, invitando a todas las comunidades locales del mundo a crear su propia versión de agenda 21, una agenda 21 local.

En respuesta a este llamamiento, varios municipios y regiones de Europa suscribieron en 1994, en el marco de la I Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles la Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg) e iniciaron el proceso de crear sus propias agendas 21 locales.

Tal como se expone en los Compromisos de Aalborg +10 recogidos en la Carta de Aalborg, nos encontramos ante retos de enormes proporciones, entre ellos, crear empleo, combatir la pobreza y la exclusión social, asegurar la protección eficaz de nuestro medio ambiente, reducir nuestra huella ecológica, responder a los cambios demográficos y garantizar la diversidad cultural, así como evitar conflictos y asegurar la paz en comunidades sacudidas por las guerras.

Para poder lograr estos retos se han marcado en la actualidad 17 objetivos de desarrollo sostenible, establecidos para ser cumplidos por los estados miembros de Naciones Unidas, los que marcarán los pasos de la agenda internacional en los próximos 15 años. Todos ellos se podrían agrupar en tres vertientes: la económica, ambiental y social, buscando como objetivo final integrar estas vertientes para conseguir una distribución equitativa de la riqueza, la desaparición de desigualdades y una utilización racional de los recursos naturales.

ANTECEDENTES

PAL Mutxamel

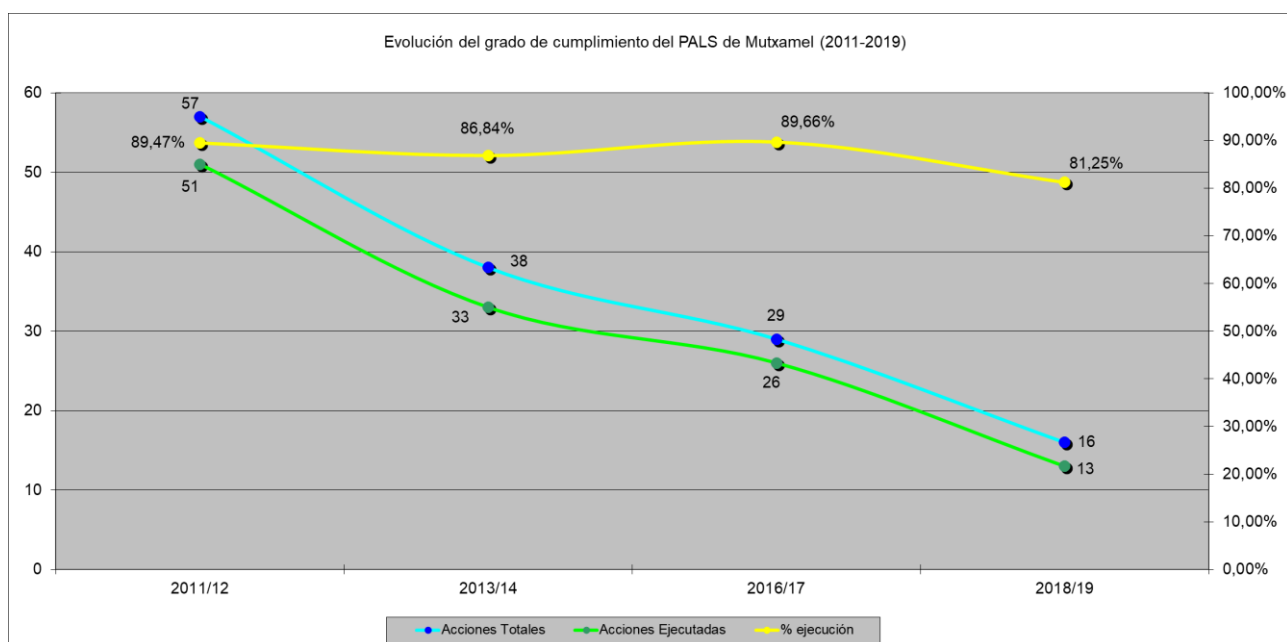
Con la firma de la Carta de Aalborg, en octubre del 2002, el Ayuntamiento de Mutxamel adquirió el compromiso de desarrollar el proceso de Agenda 21, que incluía la redacción de un Plan de Acción Local para la Sostenibilidad de Mutxamel (PAL).

En marzo de 2005 se inicia el proceso de la Agenda 21 Local y en el 2006 se procede a la firma de los compromisos de Aalborg+10 y la adhesión a la Red Provincial de Agenda 21 de Alicante. Dichos compromisos suponían la aceptación por parte de la Corporación Local de integrar los principios de desarrollo sostenible en todas las políticas locales, así como la voluntad política de iniciar un proceso real de cambio hacia la sostenibilidad del Municipio.

En el año 2011 fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el Plan de Acción Local para la Sostenibilidad (PALS) donde se recogían toda una serie de acciones a realizar durante el período 2011-2012 dentro de las líneas estratégicas que marcan los compromisos de Aalborg+10. Al final del período se realizó una asamblea ciudadana para presentar el estado de ejecución de las acciones incluidas las cuales se cumplieron casi en su totalidad (89%).

En el año 2012 fue aprobado por el Pleno municipal el PALS para el bienio 2013-2014. Para iniciar el proceso de desarrollo del siguiente PAL 2013-2014 se realizó nuevamente un proceso de participación ciudadana que concluyó con su aprobación en 2013. Al cabo de los dos años se dio cuenta a los ciudadanos de que se había cumplido un porcentaje del 86.84%.

De igual forma, en 2015 se aprobó el tercer PAL de Mutxamel para el bienio 2016-2017, con un porcentaje de ejecución del 89,66%. En el año 2018 se aprobó la cuarta edición del PAL de Mutxamel para el bienio 2018-2019, que tras ser evaluado se ha comprobado que el porcentaje de ejecución ha sido de un 81,25%



El PALS de Mutxamel, se concibe como un instrumento dinámico, que debe ser revisado y actualizado, evaluándose el grado de ejecución de los proyectos y su eficacia en relación con los objetivos perseguidos, así como la viabilidad de nuevos proyectos encaminados a mejorar el comportamiento sostenible municipal.

El PAL de Mutxamel incluye actuaciones concretas en los ámbitos del medio ambiente, la participación, el urbanismo, la movilidad, la salud, la cultura, la educación, la igualdad y la economía.

Como reconocimiento por haber apostado por proyectos y actuaciones dirigidas a potenciar la sostenibilidad, el municipio de Mutxamel recibió en el año 2015 el Premio Ciudad Sostenible. Se trata de un galardón a nivel nacional que otorga la Fundación Fórum Ambiental, con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, el patrocinio de Ecoembes y con la colaboración de Smart City Expo World Congress y Fira Barcelona.

Esos premios, que han cumplido ya trece ediciones, recogen distintas categorías para premiar proyectos en distintos ámbitos: gestión energética, educación ambiental, ciclo del agua, residuos y ciudad más sostenible en su totalidad. Es en la categoría de ciudad sostenible en la que fue premiada Mutxamel, gracias a su “Plan de Acción Local para la Sostenibilidad”.

CONTENIDO DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL 2021-2022

El Plan de Acción Local por la Sostenibilidad de Mutxamel 2021-2022, asume como líneas estratégicas propias, los 10 compromisos recogidos en el documento de consenso “Aalborg + 10, inspiración para el futuro”, definiendo objetivos, programas y acciones, planificadas en un marco temporal, para el cumplimiento de los requisitos suscritos con la firma de este documento. En esta quinta edición del PALS y, tras el proceso participativo desarrollado en septiembre de 2019, donde tuvieron lugar tres talleres que con un formato dual y abierto, de forma presencial en el Auditorio del Centro Social Polivalente y de forma virtual a través de la aplicación Zoom, para presentar la evaluación de cumplimiento del PALS 2018-2019 y debatir propuestas ciudadanas para la elaboración de los documentos de PALS para el bienio 2021-2022, se inició una ronda de reuniones con las concejalías delegadas y sus correspondientes cuerpos técnicos.

En los tres talleres realizados, la ciudadanía ha aportado un total de 48 propuestas, desglosadas de la siguiente forma, según los contenidos de los Compromisos de Aalborg +10:

Compromisos Aalborg + 10	Propuestas	%
1: Formas de Gobierno	2	4,17%
2: Gestión municipal hacia la sostenibilidad	1	2,08%
3: Bienes naturales comunes	17	35,42%
4: Consumo y formas de vida responsables	3	6,25%
5: Planificación y diseño urbanístico	3	6,25%
6: Mejor movilidad y reducción del tráfico	12	25,00%
7: Acción local para la salud	6	12,50%
8: Economía local viva y sostenible	1	2,08%
9: Igualdad y justicia social	2	4,17%
10: de lo local a lo global	1	2,08%
Total	48	100,00%

En la encuesta de participación realizada por vía electrónica, la ciudadanía ha priorizado un total de 40 propuestas. A continuación, se desglosan de la siguiente forma, según los contenidos de los Compromisos de Aalborg +10:

Compromisos Aalborg + 10	Propuestas	%
1: Formas de Gobierno	2	5,00%
2: Gestión municipal hacia la sostenibilidad	2	5,00%
3: Bienes naturales comunes	9	22,50%
4: Consumo y formas de vida responsables	3	7,50%
5: Planificación y diseño urbanístico	5	12,50%
6: Mejor movilidad y reducción del tráfico	7	17,50%
7: Acción local para la salud	2	5,00%
8: Economía local viva y sostenible	5	12,50%
9: Igualdad y justicia social	5	12,50%
10: de lo local a lo global	0	0,00%
Total	40	100,00%

Finalmente, de las 88 propuestas presentadas por la ciudadanía, se han incluido 28 como compromisos en el PALS 2020-21, mientras que los restantes han sido respondidas oportunamente para la rendición de cuentas al Foro de la Agenda 21 Local.

Las 28 acciones incorporadas se describen en una ficha, mostrando los aspectos más relevantes a tener en cuenta para su implementación: nombre de la acción, descripción, objetivo, concejalía responsable y otras implicadas, planificación temporal, inversión requerida, así como un apartado a rellenar en el momento de la evaluación donde se deberá constatar el cumplimiento o no del compromiso.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORMAS DE GOBIERNO

Nos hemos comprometido a impulsar nuestros procedimientos a través de una mayor democracia participativa.

Por lo tanto, trabajaremos para:

1. Desarrollar una visión común a largo plazo de una ciudad o pueblo sostenible.
2. Aumentar la participación y la capacidad de desarrollo sostenible en las comunidades locales y las administraciones municipales.
3. Invitar a todos los sectores locales a la participación activa.
4. Hacer que nuestras decisiones sean abiertas, responsables y transparentes.
5. Cooperar con eficacia y en acuerdo con otras ciudades y otros niveles de gobierno.

En esta línea estratégica se contemplan las siguientes acciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

FORMAS DE GOBIERNO

PROGRAMA 1.1

ADMINISTRACIÓN SOSTENIBLE

ACCIÓN 1.1.1

INCREMENTO DE ACCIONES DE LA CONCEJALÍA DE PROTECCIÓN ANIMAL

OBJETIVO

Incremento de acciones y de la visualización entre la ciudadanía de la concejalía de protección animal

DESCRIPCIÓN

Se visibilizarán más las acciones de la concejalía con notas de prensa, web, redes sociales



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Protección Animal

2021 x **2022** x

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por: Ayuntamiento

Fecha de creación de la concejalía

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a:

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

FORMAS DE GOBIERNO

PROGRAMA 1.2

COORDINACIÓN SERVICIOS MUNICIPALES

ACCIÓN 1.2.1

MEJORAR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

OBJETIVO

Mejorar la coordinación, comunicación y planificación de los servicios culturales, deportivos y de ocio.

DESCRIPCIÓN

Puesto en marcha de las redes sociales oficiales del ayuntamiento.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Alcaldía

2021	x	2022	
-------------	----------	-------------	--

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste:0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

Fecha de puesta en marcha de las redes sociales oficiales
Nº de seguidores/as de cada red social oficial

EVALUACIÓN

Fecha: diciembre 2021

Técnico/a: Paula Martínez Prada

Realizado		En marcha		No realizado		
Indicadores:						
Observaciones:						

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Nos hemos comprometido a elaborar programas eficaces de gestión, desde el diseño a la evaluación, pasando por la implementación

Por lo tanto, trabajaremos para:

1. Consolidar la A21L así como otros procesos de sostenibilidad local y enraizarlos en la gestión municipal.
2. Posibilitar una gestión integrada hacia la Sostenibilidad, basada en principios preventivos y en línea con la Estrategia Temática Urbana de la UE.
3. Fijar objetivos y determinar plazos en el marco de los Compromisos de Aalborg y crear instrumentos de monitorización que faciliten su seguimiento.
4. Asegurar que los temas de sostenibilidad son parte central de los procesos de toma de decisión municipal y que la asignación de recursos está basada en criterios sólidos y amplios de sostenibilidad.
5. Cooperar con la Campaña Europea de Ciudades Sostenibles y sus redes para que supervise y evalúe nuestro progreso hacia la consecución de nuestros objetivos de sostenibilidad.

En esta línea estratégica no se contemplan programas de actuación debido a que el compromiso se ve cumplido con algunas de las acciones que están enmarcadas en líneas estratégicas anteriores

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: BIENES NATURALES COMUNES

Nos hemos comprometido a asumir nuestra responsabilidad para proteger, preservar y garantizar un acceso equitativo a los bienes naturales comunes.

Por lo tanto, vamos a trabajar en nuestra comunidad para:

1. Reducir el consumo de energía primaria y aumentar el porcentaje de energías limpias y renovables.
2. Mejorar la calidad del agua, ahorrar agua y hacer un uso más eficiente de la misma.
3. Promover y aumentar la biodiversidad y aumentar y cuidar los espacios verdes y las áreas naturales.
4. Mejorar la calidad del suelo, preservar la tierra de producción ecológica y promover la agricultura y silvicultura sostenible.
5. Mejorar la calidad del aire.

En esta línea estratégica se contemplan las siguientes acciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

BIENES NATURALES COMUNES

PROGRAMA 3.1

ENERGIAS RENOVABLES

ACCIÓN 3.1.1

PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS MUNICIPALES

OBJETIVO

Crear una red de plantas solares fotovoltaicas municipales en edificios y terrenos municipales

DESCRIPCIÓN

Estudio de viabilidad de instalación en edificios municipales.
Elaboración de proyectos de instalación.
Ejecución de los proyectos.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Medio Ambiente
Obras públicas

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 232.944,29 €	Financiado por: Ayuntamiento y otras Administraciones	Fecha de redacción del estudio de viabilidad Fecha de elaboración de cada proyecto. Fecha de ejecución de cada proyecto.
---------------------	---	--

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Medio Ambiente

Realizado		En marcha		No realizado		
Indicadores:						
Observaciones:						

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

BIENES NATURALES COMUNES

PROGRAMA 3.1

ENERGIAS RENOVABLES

ACCIÓN 3.1.2

OFICINA DE INFORMACIÓN SOBRE ENERGÍA SOLAR DE AUTOCONSUMO

OBJETIVO

Oficina de información sobre energía solar de autoconsumo

DESCRIPCIÓN

Incluir en la web del ayuntamiento un apartado con la información correspondiente y los organismos a los que se deben dirigir para realizar consultas y tramitaciones.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

Medio Ambiente

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

Coste: 0 € (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de visitas a la web municipal

EVALUACIÓN

**Fecha: diciembre
2021/2022**

Técnico/a:

Realizado		En marcha		No realizado		
Indicadores:						
Observaciones:						

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

BIENES NATURALES COMUNES

PROGRAMA 3.1

ENERGIAS RENOVABLES

ACCIÓN 3.1.3

INSTALACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

OBJETIVO

Promover la instalación de energías renovables (instalaciones fotovoltaicas, eólicas, etc.)

DESCRIPCIÓN

Incluir en la web del ayuntamiento un apartado con la información correspondiente y los organismos a los que se deben dirigir para realizar consultas y tramitaciones.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste : 0 € (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

Nº de visitas a la web

EVALUACIÓN

**Fecha: diciembre
2021/2022**

Técnico/a:

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

BIENES NATURALES COMUNES

PROGRAMA 3.1

ENERGIAS RENOVABLES

ACCIÓN 3.1.4

AHORRO ENERGÉTICO EN VIVIENDAS Y ESTABLECIMIENTOS

OBJETIVO

Potenciar el uso de iluminación de bajo consumo en viviendas y en establecimientos

DESCRIPCIÓN

Incluir en la web del ayuntamiento un apartado con la información correspondiente y los organismos a los que se deben dirigir para realizar consultas y tramitaciones.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Informática: habilitación espacio web, subida contenidos

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

Nº de visitas a la web

EVALUACIÓN

**Fecha: diciembre
2021/2022**

Técnico/a:

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

BIENES NATURALES COMUNES

PROGRAMA 3.2

CUIDADO DE ESPACIOS VERDES Y AREAS NATURALES

ACCIÓN 3.2.1

CONEXIÓN FUNCIONAL ENTRE LAS URBANIZACIONES Y EL PUEBLO.

OBJETIVO

Diseño y homologación de nuevas rutas de conexión urbanizaciones-pueblo

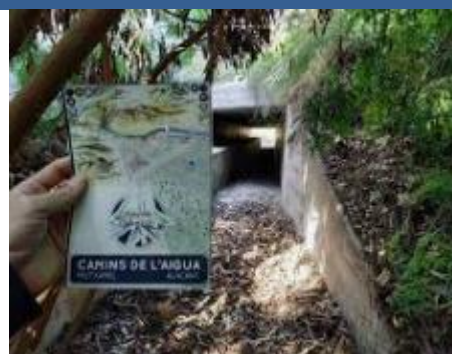
DESCRIPCIÓN

Homologación de "Camins de l'aigua"

Elaboración guía didáctica para escolares y estudio del tratamiento pedagógico.

Creación de una red de caminos ciclables de la huerta.

Estudio de las necesidades de señalización de la ruta de árboles monumentales y casas de la huerta.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Medio Ambiente / Patrimonio

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste : 18.000 €

Financiado por:
Ayuntamiento

Fecha de homologación
Fecha de publicación de la guía
Nº de caminos señalizados
Nº de señales instaladas

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Medio Ambiente

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

BIENES NATURALES COMUNES

PROGRAMA 3.2

CUIDADO DE ESPACIOS VERDES Y AREAS NATURALES

ACCIÓN 3.2.2

ALIANZA POR EL RÍO.

OBJETIVO

Adhesión al proceso de ALIANZA POR EL RÍO. Creación de la Asociación Alianza por el Río. Contacto con asociaciones existentes.

DESCRIPCIÓN

Proceso de integración del cauce en la vida social municipal ALIANZA POR EL RÍO



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Medio Ambiente / Participación

2021		2022	X
-------------	--	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste : 0 € (gestión administrativa)

Financiado por:
Ayuntamiento

Fecha de adhesión

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Medio Ambiente

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

BIENES NATURALES COMUNES

PROGRAMA 3.3

CUIDADO DE ESPACIOS VERDES Y AREAS NATURALES

ACCIÓN 3.2.3

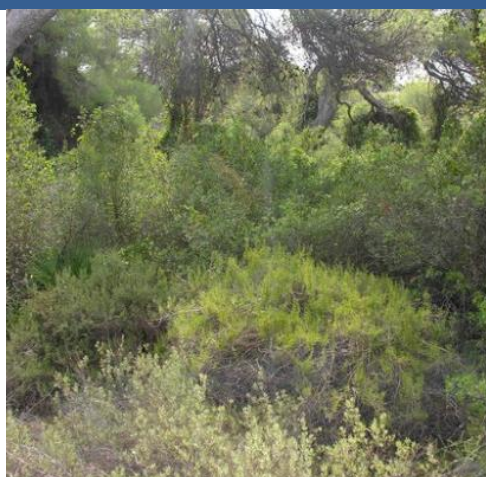
REFORESTACIÓN.

OBJETIVO

Reforestar parcelas municipales con especies autóctonas

DESCRIPCIÓN

Redacción del proyecto de restauración de la zona anexa al bosque aire puro



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Medio Ambiente

2021		2022	x
-------------	--	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste : 5.000 €

Financiado por:
Ayuntamiento

Fecha de redacción del proyecto

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Medio Ambiente

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

BIENES NATURALES COMUNES

PROGRAMA 3.2

CUIDADO DE ESPACIOS VERDES Y AREAS NATURALES

ACCIÓN 3.2.4

REHABILITACIÓN AMBIENTAL DEL RIU SEC

OBJETIVO

Proyecto de rehabilitación ambiental (patrimonio histórico, medio ambiente) del riu Sec

DESCRIPCIÓN

Proyecto inicial de acondicionamiento y de unión del camino con otros municipios y proyecto integral de eliminación de cañas y plantación de especies autóctonas



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Medio Ambiente-Patrimonio

2021		2022	x
------	--	------	---

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste : 18.000 €	Financiado por: Ayuntamiento	Licitación del proyecto
------------------	---------------------------------	-------------------------

EVALUACIÓN

Fecha: diciembre 2022

Técnico/a:

Realizado		En marcha		No realizado		
Indicadores:						
Observaciones:						
El proyecto nace de la Diputación de Alicante. El proyecto de la vía verde del Riu Monnegre se quiere presentar a ayudas de fondos europeos.						

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLE

Nos hemos comprometido a asumir nuestra responsabilidad para proteger, preservar y garantizar un acceso equitativo a los bienes naturales comunes.

Por lo tanto, vamos a trabajar en nuestra comunidad para:

1. Reducir el consumo de energía primaria y aumentar el porcentaje de energías limpias y renovables.
2. Mejorar la calidad del agua, ahorrar agua y hacer un uso más eficiente de la misma.
3. Promover y aumentar la biodiversidad y aumentar y cuidar los espacios verdes y las áreas naturales.
4. Mejorar la calidad del suelo, preservar la tierra de producción ecológica y promoverla agricultura y silvicultura sostenible.
5. Mejorar la calidad del aire.

En esta línea estratégica se contemplan las siguientes acciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLE

PROGRAMA 4.1

AUMENTO DEL RECICLAJE

ACCIÓN 4.1.1

RECOGIDA SELECTIVA DE MATERIA ORGÁNICA

OBJETIVO

Proyecto de recogida selectiva de materia orgánica para hostelería y alimentación

DESCRIPCIÓN

Redacción del proyecto de recogida selectiva de materia orgánica para hostelería y alimentación
Puesta en marcha de la planta de compostaje comunitario.
Campaña de sensibilización.
Incremento del número de contenedores orgánica.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Medio Ambiente / Servicios y Mantenimiento

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste : 0 €	Financiado por: Ayuntamiento	Fecha de puesta en marcha de la planta Nº de establecimientos adheridos Nº de acciones de sensibilización Nº de contenedores de materia orgánica.
-------------	---------------------------------	--

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Medio Ambiente

Realizado		En marcha		No realizado		
Indicadores:						
Observaciones:						

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO

Nos hemos comprometido a asumir un papel estratégico en el diseño y planificación urbana y a enfocar los temas ambientales, sociales, económicos, de salud y culturales hacia el beneficio común.

Por lo tanto, vamos a trabajar para:

1. Regenerar y reutilizar las zonas degradadas y abandonadas.
2. Evitar el crecimiento urbano desmesurado, logrando densidades urbanas apropiadas y priorizando el desarrollo urbano en zonas ocupadas frente a espacios sin urbanizar.
3. Asegurar un urbanismo de usos del suelo mixtos, con un balance equilibrado entre la actividad laboral, residencial y de servicios, dando prioridad a un uso residencial en el núcleo urbano.
4. Asegurar una conservación, renovación y reutilización apropiada de nuestra herencia cultural urbana.
5. Aplicar requerimientos para un diseño y construcción sostenibles y promover la arquitectura de alta calidad favoreciendo las nuevas tecnologías de construcción.

En esta línea estratégica se contemplan las siguientes acciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 5

PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO

PROGRAMA 5.1

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLES

ACCIÓN 5.1.1

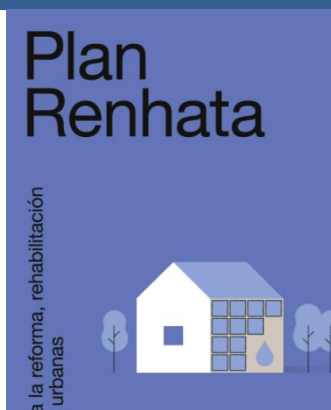
AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN Y REFORMA DE EDIFICIOS

OBJETIVO

Dar a conocer las líneas de ayudas para la rehabilitación y reformas de edificios

DESCRIPCIÓN

Incluir en la web del ayuntamiento un apartado con la información correspondiente y los organismos a los que se deben dirigir para realizar consultas y tramitaciones.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

2021	x	2022	X
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

Nº de visitas a la web

EVALUACIÓN

**Fecha: diciembre
2021/2022**

Técnico/a:

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRÁFICO

Reconocemos la interdependencia del transporte, la salud y el medio ambiente y estamos comprometidos a promover firmemente los modelos de movilidad sostenibles.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Reducir la dependencia del transporte privado motorizado y promover alternativas atractivas que sean accesibles para todos.
2. Aumentar el porcentaje de desplazamientos en transporte público peatonal y en bicicleta.
3. Promover el cambio a vehículos con bajas emisiones.
4. Desarrollar planes integrados de movilidad urbana sostenible.
5. Reducir el impacto del transporte en el medio ambiente y en la salud pública.

En esta línea estratégica se contemplan las siguientes acciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 6

MEJORA MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRÁFICO

PROGRAMA 6.1

MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

ACCIÓN 6.1.1

MOVILIDAD SOSTENIBLE

OBJETIVO

Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio de Mutxamel.

DESCRIPCIÓN

Redacción del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio de Mutxamel.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Medio Ambiente

2021		2022	x
-------------	--	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 17.787 €

Financiado por:
Ayuntamiento /
Diputación de Alicante

Fecha de aprobación del PMUS

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Medio Ambiente

Realizado		En marcha		No realizado		
Indicadores:						
Observaciones:						

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

Nos hemos comprometido a promover y proteger la salud y el bienestar de nuestra ciudadanía.

Por lo tanto, vamos a trabajar para:

1. Aumentar la conciencia pública y realizar actuaciones sobre un amplio conjunto de determinantes para la salud, la mayoría no relacionada directamente con el sector sanitario.
2. Promover el desarrollo de planes de salud municipales que proporcionen a nuestras ciudades los medios para construir y mantener alianzas estratégicas para el bienestar.
3. Reducir desigualdades sanitarias y ocuparnos de la pobreza, lo que requiere estudios regulares del progreso realizado en la reducción de estas desigualdades.
4. Promover la evaluación de los impactos en la salud, como una vía para que todos los sectores trabajen en una mejora en la salud y la calidad de vida.
5. Movilizar a los agentes de planificación urbana para que incorporen consideraciones hacia la salud pública en sus estrategias e iniciativas de planificación.

En esta línea estratégica se contemplan las siguientes acciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 7

ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

PROGRAMA 7.1

PROTECCIÓN ANIMAL

ACCIÓN 7.1.1

GESTIÓN COLONIAS FELINAS

OBJETIVO

Plan de gestión de colonias felinas

DESCRIPCIÓN

Aprobación y puesta en marcha del plan



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Bienestar Animal

2021		2022	x
-------------	--	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

Fecha de aprobación del plan de gestión

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a:

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 7

ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

PROGRAMA 7.2

CONCIENCIACIÓN PÚBLICA SOBRE SALUD

ACCIÓN 7.2.1

ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS Y SALUDABLES

OBJETIVO

Mejorar los entornos escolares como espacios promotores de salud

DESCRIPCIÓN

Actuar en los entornos escolares para convertirlos en espacios verdes promotores de salud, coeducativos, que promuevan la convivencia.

Adhesión a iniciativa estatal:
www.entornosescolares.es



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Educación

2021	x	2022	
------	---	------	--

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

Fecha de adhesión al programa

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2021

Técnico/a:

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 7

ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

PROGRAMA 7.2

CONCIENCIACIÓN PÚBLICA SOBRE SALUD

ACCIÓN 7.2.2

CAMPAÑA SOBRE LA PREVENCIÓN DEL ABUSO DE ALCOHOL PARA JÓVENES (SECUNDARIA Y BACHILLERATO)

OBJETIVO

Sensibilización ante los riesgos del abuso del alcohol de los jóvenes del municipio (secundaria y bachillerato)

DESCRIPCIÓN

- Aprobación del Segundo Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias
- Programación anual en los centros educativos de acciones de prevención
- Continuidad con el Programa de Enfermería Escolar



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Educación

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)	Financiado por: Ayuntamiento	Fecha de realización de la actividad Número de aulas que participan en la actividad Número de centros educativos de secundaria que participan en la actividad
--	------------------------------	---

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2021

Técnico/a:

Realizado		En marcha		No realizado		
Indicadores:						
Observaciones:						

LÍNEA ESTRATÉGICA 7

ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

PROGRAMA 7.2

CONCIENCIACIÓN PÚBLICA SOBRE SALUD

ACCIÓN 7.2.3

CAMPAÑA SOBRE LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

OBJETIVO

Sensibilización ante los riesgos del abuso de las nuevas tecnologías en los jóvenes (secundaria y bachillerato)

DESCRIPCIÓN

Realización de la segunda parte de la encuesta de hábitos de consumo en los IES y análisis de resultados. Aprobación del Segundo Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Educación

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

Fecha de realización encuesta
Fecha aprobación plan

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2021

Técnico/a:

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

Nos hemos comprometido a crear y asegurar una economía local viva que promueva el empleo sin dañar el medio Ambiente.

Por lo tanto, vamos a trabajar para:

1. Adoptar medidas que estimulen y apoyen el empleo local y la creación de empresas.
2. Cooperar con las empresas locales para promover e implantar buenas prácticas corporativas.
3. Desarrollar e implantar principios de sostenibilidad en la localización de las empresas.
4. Incentivar a los mercados hacia los productos locales y regionales de alta calidad.
5. Promover el turismo local sostenible.

En esta línea estratégica se contemplan las siguientes acciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 8

ECONOMIA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

PROGRAMA 8.1

APOYO AL EMPLEO LOCAL Y CREACIÓN DE EMPRESAS

ACCIÓN 8.1.1

ACTUACIONES FORMATIVAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVO

Promover actuaciones para aumentar el nivel de cualificación de la población activa local (orientación formativa, organización de talleres, sesiones de formación, etc.).

DESCRIPCIÓN

Formación para desempleado teórica practica en riesgos laborales, manejo de carretillas elevadoras y operador de plataformas elevadoras móviles de personal. Formación dual en Jardinería y albañilería. Talleres formativos y sesiones en materia de gestión empresarial y emprendimiento.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Desarrollo Económico - ADL

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento y otras Administraciones Públicas

Nº de actividades formativas
Nº de personas formadas

EVALUACIÓN

Fecha: diciembre 2022

Técnico/a: ADL

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 8

ECONOMIA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

PROGRAMA 8.1

APOYO AL EMPLEO LOCAL Y CREACIÓN DE EMPRESAS

ACCIÓN 8.1.2

IMPULSO A LA ACTIVIDAD COMERCIAL

OBJETIVO

Impulsar la actividad comercial del municipio mediante el desarrollo de iniciativas compartidas con otras áreas municipales (turismo, cultura, etc.) y otros municipios de la comarca

DESCRIPCIÓN

Colaboración ADL y área de Turismo. Impulso y apoyo a empresas de restauración y comercios de alimentación. Jornadas gastronómicas. Visualización directoria de empresas locales.

Nuevo directorio digital de negocios online para pedidos de clientes de forma no presencial en tienda.

Colaboración ADL y agricultura impulso venta del tomate Muchamiel en comercios minoristas, vendedores mercadillo y restaurantes/bares de la localidad.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Desarrollo Económico - ADL

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por: Ayuntamiento y otras Administraciones Públicas

Nº de actividades realizadas

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: ADL

Realizado		En marcha		No realizado	
Indicadores:					
Observaciones:					

LÍNEA ESTRATÉGICA 8

ECONOMIA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

PROGRAMA 8.1

APOYO AL EMPLEO LOCAL Y CREACIÓN DE EMPRESAS

ACCIÓN 8.1.3

PROMOCIÓN DEL AUTOEMPLEO EN EL SECTOR TERCIARIO

OBJETIVO

Realizar acciones que promuevan el autoempleo en el sector terciario a través de asesoramiento, análisis de la viabilidad, formación, apoyo para la puesta en marcha, etc.

DESCRIPCIÓN

Acción continua que se realiza dentro de los servicios ofrecidos por la Agencia de Desarrollo Local.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Desarrollo Económico - ADL

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por: Ayuntamiento y otras Administraciones Públicas

Nº de personas atendidas
Nº de proyectos puestos en marcha

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: ADL

Realizado		En marcha		No realizado		
Indicadores:						
Observaciones:						

LÍNEA ESTRATÉGICA 8

ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

PROGRAMA 8.2

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SOSTENIBILIDAD EN LA INDUSTRIA LOCAL

ACCIÓN 8.2.1

PROMOVER INDUSTRIAS LIMPIAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

OBJETIVO

Promover industrias limpias y nuevas tecnologías

DESCRIPCIÓN

Se promueve la utilización de las nuevas tecnologías entre los negocios locales, a través de sesiones formativas y talleres como WhatsApp Business, Redes sociales, Google My Business, etc.

Implantación de nuevas tecnologías en las acciones formativas realizadas a través del Taller de Empleo como formación dual. Sesiones a través de aulas virtuales.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Desarrollo Económico - ADL

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento y otras Administraciones Públicas

Nº de actividades formativas
Nº de personas formadas

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: ADL

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 9: IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Nos hemos comprometido a asegurar comunidades integradoras y solidarias.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Desarrollar e implementar medidas para prevenir y paliar la pobreza.
2. Asegurar un acceso equitativo a los servicios públicos, educación, empleo, formación e información, así como a las actividades culturales.
3. Promover la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.
4. Mejorar la seguridad ciudadana.
5. Asegurar condiciones de vida y alojamiento de buena calidad y socialmente integradas.

En esta línea estratégica se contemplan las siguientes acciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 9

IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

PROGRAMA 9.1

ACCESO EQUITATIVO ESPACIOS PÚBLICOS, EDUCACIÓN, EMPLEO, FORMACIÓN

ACCIÓN 9.1.1

OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

OBJETIVO

Optimizar la gestión de los espacios culturales y deportivos

DESCRIPCIÓN

Redacción de un Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales, analizando las necesidades, para posteriormente establecer una serie de actuaciones tendentes a contrarrestar estas deficiencias como realizaciones futuras de carácter inmediato, y a más largo plazo.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Deportes

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste : 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

Fecha de aprobación del Plan Director de Instalaciones Deportivas

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Deportes

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

LÍNEA ESTRATÉGICA 9

IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

PROGRAMA 9.1

ACCESO EQUITATIVO ESPACIOS PÚBLICOS, EDUCACIÓN, EMPLEO, FORMACIÓN

ACCIÓN 9.1.2

SUBVENCIÓN COMPRA MATERIAL DOCENTE

OBJETIVO

Subvenciones para compra de material docente: Compromiso de acercarse al 8% de compra en los establecimientos locales

DESCRIPCIÓN

Convocatoria continuando la intencionalidad de compra del máximo material posible para el curso 21-22 hasta un 80 % en comercio local.

Aumentar presupuesto para curso 21 – 22 en secundaria



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Educación

2021	x	2022	x
------	---	------	---

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por: Ayuntamiento

Fecha de aprobación de las bases de la convocatoria: 22-10-20
Reuniones transversales de información: 2

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Trabajadora Social GPM

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores: Subvenciones resueltas: 62,3% total de media entre los cinco centros

Observaciones: Unos centros han sido más colaboradores que otros acercándose al compromiso que se asumió en el consejo escolar de consumir productos en Mutxamel en este momento duro de la pandemia.

Desglose:

CEIP ARBRE BLANC : 47,59%

CEIP EL SALVADOR : 39%

CEIP MANUEL ANTON :58,73%

IES MUTXAMEL 100%

IES LÁLLUSSER 66,34%

LÍNEA ESTRATÉGICA 9

IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

PROGRAMA 9.1

ACCESO EQUITATIVO ESPACIOS PÚBLICOS, EDUCACIÓN, EMPLEO, FORMACIÓN

ACCIÓN 9.1.3

PROGRAMA TRANSVERSAL DE REGENERACIÓN URBANA DE ZONA NORTE

OBJETIVO

Coparticipar en la elaboración de un PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ZONA NORTE, desde puntos de vista sociales, educación, urbanismo, empleo, medio ambiente, que debe ser liderado por Alcaldía, en coordinación con las concejalías de urbanismo, obras, medio ambiente, servicios sociales, educación, empleo, comercio, juventud , nuevas tecnologías, mayores e igualdad.

DESCRIPCIÓN

- Convocar la Mesa de la Zona Norte.
- Crear una Comisión transversal técnica. Continuidad de los servicios en el centro Social del Ravalet de la Unidad de Prevención Comunitaria de conductas Adictivas y el Servicio de Mediación Intercultural y comunitario que este año incluirá además asesoramiento jurídico.
- Firma de convenio para seguir con formación laboral para colectivos de difícil inserción en el Ravalet y Aprobación de un Programa anual de formación dirigida a Jóvenes que abandonaron sus estudios sin titulación y continuar con el perfil de Cuidador de personas dependientes
- Realización de un estudio técnico social, educativo demográfico de la zona Norte que sirva como base a la Elaboración del plan



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Educación

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste : € (Gestión Técnica y Administrativa municipal) 5645,00 € estudio Plan de formación Radioecca 10.000€	Financiado por: Ayuntamiento 5645,00€ 10.000€	Fecha de elaboración del plan: Inicio Mayo 2021 Fecha de las distintas reuniones transversales: Personal técnico ayuntamiento 17.6 , Directores de los centros educativos el 29/6/2021
--	---	---

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Educación

Realizado		En marcha	x	No realizado		
Indicadores: Reunión con el Alcalde para abordar liderazgo de acciones transversales y convocatoria de Mesa Técnica. Estudio y Plan de acción socioeducativa zona Norte contratado y en realización Firma convenio Fundación de Radioescucha para uso de instalaciones en Ravalet y contrato de Formación de colectivos de difícil inserción laboral en Mutxamel en coordinación con ADL, SS. SS, CFPA (hasta 100 plazas de formación semipresencial tutorizada en realización Organización de talleres de educación no formal dirigido a adultos: Patronaje, Autobelleza , Taller de Valenciano, Creación musical con instrumentos reciclados, Yoga en espacios abiertos.. Consolidación del espacio del centro social El Ravalet como sede de la Unidad Prevención Comunitaria Conductas Adictivas y Servicio Mediación Intercultural Comunitaria.						
Observaciones: Coordinación con Técnico de Juventud que elaborará un Plan de Juventud y con la ADL que está realizando en la actualidad un Estudio de Comercio en la Zona Norte. Este año se han contratado menos talleres y con una ratio más reducida de alumnos por prevención de la COVID19 Se tiene previsto la convocatoria de Mesa Zona norte en Septiembre- Octubre.						

LÍNEA ESTRATÉGICA 9

IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

PROGRAMA 9.1

ACCESO EQUITATIVO ESPACIOS PÚBLICOS, EDUCACIÓN, EMPLEO, FORMACIÓN

ACCIÓN 9.1.4

PONER EN MARCHA LA MESA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO

Crear un observatorio de la realidad educativa en el municipio y crear propuestas interdisciplinares de actuación ante esa realidad y la problemática observada desde las distintas áreas y agentes sociales.

DESCRIPCIÓN

Creación de la Mesa mediante la aprobación de su reglamento de funcionamiento.
Mantenimiento de reuniones transversales periódicas.
Trasvasar información a las instituciones y administración educativa en caso necesario.
Realizar Memoria e informar al Consejo Escolar Municipal.
Coordinación de la Mesa. Realización de actas y convocatorias.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Educación

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)	Financiado por: Ayuntamiento	Fecha de aprobación del reglamento Fecha de las distintas reuniones transversales
--	------------------------------	--

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Trabajadora Social GPM

Realizado		En marcha		No realizado		
Indicadores:						
Observaciones:						
No se pondrá en marcha hasta poder disponer de trabajador social en Educación que asuma absentismo escolar de forma estable y regular. Se tiene pensado tener una reunión para la aprobación del reglamento de funcionamiento y convocar la MESA en Octubre-Noviembre						

LÍNEA ESTRATÉGICA 9

IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

PROGRAMA 9.1

ACCESO EQUITATIVO ESPACIOS PÚBLICOS, EDUCACIÓN, EMPLEO, FORMACIÓN

ACCIÓN 9.1.5

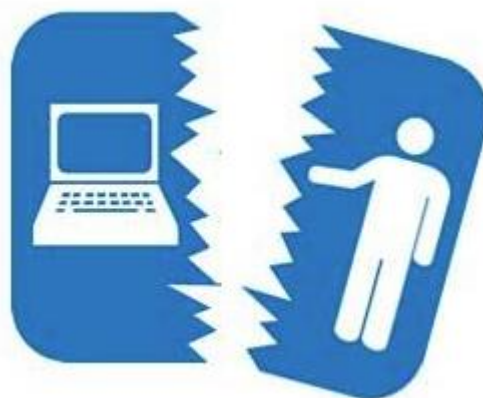
PROGRAMA DE FORMACIÓN PAR A LA CUALIFICACIÓN LABORAL (BRECHA DIGITAL)

OBJETIVO

Minimizar la brecha digital

DESCRIPCIÓN

Elaboración y pase de encuestas a todo el alumnado de EI y EP y ESO sobre conocimiento de nuevas tecnologías y recursos en el domicilio. Formación a padres del programa de refuerzo socioeducativo COVID y otras familias con necesidad de formación derivadas a educación por los centros escolares y Formación con Radioecca en el programa Diferencia-te con población derivada por centros escolares, empleo, Servicios Sociales, y distintos programas de Educación.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Educación

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste : 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

Resultados encuestas
Actividades formativas realizadas

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Trabajadora Social GPM

Realizado		En marcha		No realizado	
Indicadores:					
Observaciones:					

LÍNEA ESTRATÉGICA 9

IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

PROGRAMA 9.1

ACCESO EQUITATIVO ESPACIOS PÚBLICOS, EDUCACIÓN, EMPLEO, FORMACIÓN

ACCIÓN 9.1.6

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN LABORAL POBLACION ACTIVA

OBJETIVO

Promover actuaciones para aumentar el nivel de cualificación de la población activa local (orientación formativa, organización de talleres, sesiones de formación, etc.)

DESCRIPCIÓN

Firma del convenio con Radioecca para la Formación de colectivos necesitados de cualificación para el empleo. Contratación de Programa formativo anual dirigido a jóvenes que abandonaron la ESO sin titular y otros colectivos de difícil inserción desde el Centro Social Ravalet. Actuación transversal



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Educación

2021	x	2022	x
-------------	----------	-------------	----------

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste : 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

Fecha de firma convenio
Acciones formativas realizadas

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Trabajadora Social GPM

Realizado		En marcha		No realizado		
Indicadores:						
Observaciones:						

LÍNEA ESTRATÉGICA 9

IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

PROGRAMA 9.2

INTEGRACIÓN SOCIAL

ACCIÓN 9.2.1

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO DE MENORES A CENTROS EDUCATIVOS

OBJETIVO

Crear un Programa intergeneracional: Acompañamiento de menores a los centros escolares con personas mayores. El tren de los iaio

DESCRIPCIÓN

Crear un censo de posibles voluntarios entre las personas mayores para acompañar a los menores o conducir a los menores a los Centros de Educación Infantil y Primaria en los entornos de los centros. Se les explicaría la propuesta de programa y en su caso se les formaría para la actividad con la colaboración de Protección civil.



CONCEJALÍA RESPONSABLE

PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Educación /Mayores/ Participación Ciudadana

2021		2022	x
------	--	------	---

COSTE Y FINANCIACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Coste: 0€ (Gestión Técnica y Administrativa municipal)

Financiado por:
Ayuntamiento

Nº de voluntarios inscritos
Nº de acompañamientos realizados

EVALUACIÓN

Fecha: Diciembre 2022

Técnico/a: Trabajadora Social GPM

Realizado

En marcha

No realizado

Indicadores:

Observaciones:

No se pondrá en marcha hasta que mejore las condiciones sanitarias debido al Covid-19

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: DE LO LOCAL A LO GLOBAL

Nos hemos comprometido a asumir nuestra responsabilidad global para la paz, la justicia, la igualdad, el desarrollo sostenible y la protección del clima.

Por lo tanto vamos a trabajar para:

1. Desarrollar y seguir un enfoque estratégico e integrado para mitigar el cambio climático, y trabajar para conseguir un nivel sostenible de emisión de gases invernadero.
2. Integrar la política de protección medioambiental en el núcleo de nuestras políticas en el área de la energía, el transporte, el consumo, los residuos, la agricultura y la silvicultura.
3. Aumentar la concienciación sobre las causas y los impactos probables del cambio climático, e integrar acciones preventivas en nuestras políticas sobre el cambio climático.
4. Reducir nuestro impacto en el medio ambiente global, y promover el principio de justicia ambiental.
5. Fomentar la cooperación internacional de pueblos y ciudades y desarrollar respuestas locales a problemas globales, en asociación con gobiernos locales, comunidades y partes interesadas.

En esta línea estratégica no se contemplan programas de actuación debido a que el compromiso se ve cumplido con algunas de las acciones que están enmarcadas en líneas estratégicas anteriores

RESUMEN DE ACCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORMAS DE GOBIERNO
Programa 1.1.: Administración Sostenible
1.1.1.: Incremento de las acciones de la concejalía de Protección Animal
Programa 1.2.: Coordinación Servicios Municipales
1.2.1.: Mejorar la coordinación de Servicios Municipales
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: BIENES NATURALES COMUNES
Programa 3.1.: Energías Renovables
3.1.1. Producción de energías renovables en edificios municipales
3.1.2. Oficina de información sobre energía solar de autoconsumo
3.1.3. Promover la instalación de energías renovables
3.1.4. Ahorro energético en viviendas y establecimientos
Programa 3.2: Cuidado de espacios verdes y áreas naturales
3.2.1. Conexión funcional entre las urbanizaciones y el pueblo
3.2.2. Alianza por el Río
3.2.3. Reforestación
3.2.4. Rehabilitación Ambiental del Riu Sec
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLE
Programa 4.1: Aumento del reciclaje
4.1.1. Recogida selectiva materia orgánica
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO
Programa 5.1.: Diseño y construcción sostenibles
5.1.1. Ayudas para la rehabilitación y reforma de edificios
LÍNEA ESTRATÉGICA 6: MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRÁFICO
Programa 6.1.: Movilidad Urbana Sostenible
6.1.1. Movilidad Sostenible
LÍNEA ESTRATÉGICA 7: ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD
Programa 7.1 Protección Animal
7.1.1. Gestión Colonias Felinas
Programa 7.2: Concienciación pública sobre Salud
7.2.1. Entornos escolares seguros y saludables
7.2.2. Realización de campaña sobre la prevención del abuso dealcohol para jóvenes de secundaria y bachillerato
7.2.3. Campañas sobre la prevención de adicciones a las nuevas tecnologías

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE
Programa 8.1: Apoyo al empleo local y creación de empresas
8.1.1. Actuaciones formativas de cualificación profesional
8.1.2. Impulso a la actividad comercial
8.1.3. Promoción del autoempleo en el sector terciario
Programa 8.2: Nuevas tecnologías y Sostenibilidad en la industria local
8.2.1 Promover industrias limpias y nuevas tecnologías
LÍNEA ESTRATÉGICA 9: IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL
Programa 9.1: Acceso equitativo a espacios públicos, educación, empleo, formación
9.1.1. Optimizar la gestión de espacios culturales y deportivos
9.1.2. Subvención compra material docente
9.1.3. Programa transversal de regeneración urbana zona norte
9.1.4. Puesta en marcha mesa de educación
9.1.5 Formación para la cualificación laboral (brecha digital)
9.1.6 Formación para la cualificación laboral (población activa)
Programa 9.2. Integración social
9.2.1. Programa acompañamiento a menores a centros escolares
LÍNEA ESTRATÉGICA 10: DE LO LOCAL A LO GLOBAL

CONCLUSIONES

Del total de las 28 acciones planificadas que recoge el PAL 2021-2022, las líneas estratégicas que agrupan un mayor número de ellas son Bienes Naturales Comunes y Consumo Responsable.

En cuanto a la cumplimentación de las fichas, existen acciones en las que no se ha podido determinar el presupuesto debido a que se está pendiente de la realización del proyecto o de una ayuda de otras entidades y existen acciones en la que el coste se ha determinado como cero, no porque no tenga un coste sino porque éste es asumido por el personal técnico y administrativo municipal.

En cuanto a la planificación temporal de las acciones, las hay que se van a realizar en lo que queda de año 2021, las hay que se van a realizar a lo largo de 2022 y las hay que van a desarrollarse en fases que se realizarán tanto en un año como en el otro.

Con el fin de realizar una evaluación ordenada de las acciones, éstas serán evaluadas en diciembre de cada año para, posteriormente, realizar una asamblea ciudadana en la que se informe a los vecinos del estado de ejecución del plan.

El PAL se concibe como un instrumento dinámico, el cual debe ser revisado y actualizado, evaluándose el grado de ejecución de los proyectos y su eficacia en relación con los objetivos perseguidos, así como la viabilidad de nuevos proyectos encaminados a mejorar el comportamiento sostenible municipal.

El presente Plan de Acción es un instrumento válido para la consecución de los objetivos de la Carta de Aalborg, a los que se sumó en su día el Ayuntamiento de Mutxamel, encaminado a mejorar el comportamiento sostenible municipal.

La tarea en el Ayuntamiento a partir de ahora será el impulso de las medidas acordadas, el seguimiento de su ejecución, la evaluación continua, y la revisión y actualización periódica del plan, todo ello, dando cuenta a la ciudadanía.

En Mutxamel, 13 de julio de 2021

Técnica de Medio Ambiente
Coordinadora de la Agenda 21 y el Plan de Acción Local por la Sostenibilidad